



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 216-2021-D-FTS-UNA-P

Puno, 23 de agosto del 2021.

VISTO:

El Oficio N° 193-2021-DE-EPTS-FTS-UNA-P, de fecha 18 de agosto del 2021, remitido por la Dra. María Zúñiga Vásquez, Directora de la Escuela Profesional de Trabajo Social, quien solicita se apruebe en Consejo de Facultad la Comisión de inducción a ingresantes de la Escuela Profesional de Trabajo Social, el mismo que se requiere normalizar el procedimiento de actividades de seguimiento al desempeño estudiante (factor 6 de estándares de acreditación); la misma que estaría encargada de: 1. Realizar los talleres de inducción a ingresantes. 2. Realización de actividades extracurriculares con estudiantes ingresantes (talleres de nivelación, talleres de habilidades sociales, actividades artísticas y recreativas entre otras).

CONSIDERANDO:

El Artículo 123.7° del Estatuto Universitario contempla como atribución del Consejo de Facultad, aprobar comisiones especiales de asesoramiento y ejecución, para realizar actividades específicas de la facultad, asimismo conforme a los artículos 126.3 y 126.12 del referido Estatuto es atribución del Decano dirigir académicamente la facultad a través de los directores de los departamentos académicos, de las escuelas profesionales y unidades de posgrado y Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de Consejo de Facultad.

Siendo política de la Facultad de Trabajo Social, normar y regular las actividades académicas, investigación, proyección social y administrativas. Se considera que se debe de conformar la Comisión de inducción a ingresantes de la Escuela Profesional de Trabajo Social, a partir del 18 de agosto 2021 por un periodo de 1 año calendario.

Estando la documentación adjunta que forma parte de la presente Resolución y habiendo sido aprobado en Consejo de Facultad Sesión Ordinaria de fecha 18 de agosto del 2021.

En uso de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220 confiere a la Decana de la Facultad de Trabajo Social.

SE RESUELVE:

Art. Único. – CONFORMAR la Comisión de inducción a Ingresantes de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social, desde el 18 de agosto del 2021, por un periodo de 01 año calendario, la misma que está integrado por:

- | | |
|----------------------------------|------------|
| - Dra. NILDA MABEL FLORES CHAVEZ | Presidenta |
| - Mg. YOLANDA PARI CCAMA | Miembro |
| - Mg. LOURDES LACUTA SAPACAYO | Miembro |
| - Est. RUTH YUBITZA TAIRO MAMANI | Miembro |
| - Est. JADIRA TURPO COAPAZA | Miembro |

Regístrese, comuníquese y archívese.

Mg. YOLANDA PARI CCAMA
SECRETARIA TECNICA FTS-UNA

Dra. VIVIAN RENE VALDERRAMA ZEA
DECANA FTS-UNA

Distribución:
-Dirección de Escuela -TS/Miembros de la Comisión
Arch.2021
VRVZ/igf.-